

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA
SAN AGUSTIN, NUM. 7

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA
ADELANTADO

TELÉFONO, NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Fábrica de anisados y licores ANIS LA CASTELLANA

(MARCA REGISTRADA)

ANISADOS DE 96 GRADOS PARA REBAJE

PRECIOS MODICOS

Nicomedes Garcia Gómez, (hijo de Felipe Garcia)

El tratado con Alemania

Por no haber formulado a tiempo la denuncia, nuestro antiguo convenio comercial con Alemania, a pesar de haberse convertido en el menos favorable, en el más oneroso para la economía nacional, duró más que ninguna otra pieza de nuestro régimen convencional mercantil. Gracias al coeficiente por moneda depreciada, fué posible defender durante algún tiempo a las industrias nacionales, aunque no con toda eficacia, por la dificultad de precisar siempre y en cada expedición el origen auténtico de las mercancías importadas.

¿Qué se nos dió por Alemania a cambio de todo eso? Ninguna concesión especial, sino las mismas que ya se habían hecho a otras naciones competidoras nuestras en los productos favorecidos. Es decir, que la ventaja que las riquezas agrícolas españolas pudieran deducir del convenio dependía únicamente, primero, de la capacidad adquisitiva de aquel mercado todavía empobrecido por su propia crisis económica, y, segundo, del quebranto que nos impusieron para poder competir con las naciones rivales favorecidas a esos efectos por una moneda depreciada.

Es decir, que la reciprocidad efectiva dependía de circunstancias extrañas al propio tratado, aun cuando resultaran equivalentes las mutuas concesiones en éste registradas, ya que nuestra exportación hacia Alemania consistía en primeras materias que a ella conviene adquirir baratas, y en productos agrícolas no indispensables para la vida, mientras que la exportación de Alemania a España consiste en productos industriales que de ella o de otra nación necesitamos de todos modos adquirir.

España se avino a suavizar esos rigores; pero, como suele acontecer en arreglos comerciales negociados bajo la presión conjunta de los intereses extranjeros y de aquellos de nuestro país que imaginan que basta un tratado para asegurar una exportación, se nos comisionaron evidentemente las medidas en las concesiones, pues no solamente dimos la tarifa segunda en lugar de la primera, sino, que además, extendimos a Alemania gran parte de las rebajas que esa tarifa segunda, concertadas con otras naciones y algo mucho más importantes, como era la renuncia a la aplicación del coeficiente.

Pues bien, según telegrama que publicamos, la Comisión del Reichstag ha rechazado el tratado, negándole su aprobación. ¡Todavía les parece poco lo que España ha concedido a aquel país, y es muy posible que haya productores españoles que digan lo mismo, y que pretendan que se hagan nuevas concesiones! ¡Somos así los españoles!

Sección provincial de Primera enseñanza

Nombramientos
Han sido expedidos por esta Sección los siguientes nombramientos de maestros interinos:
Don Antonio García Aragoneses, para la nacional de San Ildefonso, número 4 del primer grupo.
Don Esteban Rosa Vaquero, para la de Aldea Real, y don Braulio Yague Miguel, para la nacional de Oreana, ambos números 20 y 22 del tercer grupo.
Doña Leonor García Martín, para la de Olombrada, número 6 del segundo grupo.
Todos ellos con el sueldo de 2.000 pesetas, a excepción del señor Yague, con 1.000 pesetas anuales.
Nombramientos por traslados
Para la graduada número 1, de esta capital, ha sido nombrado el maestro nacional don Faustino Martín Herranz, procedente de la nacional de Santa María de Nieva, y don Victoriano San Miguel, que servía en Arroyo de Cuéllar, en esta provincia, pasa a la nacional de Noja, en la provincia de Santander.
Subvenciones
Por la Superioridad ha sido desestimadas peticiones de subvención que solicitaron los maestros de escuelas de patronato don Bonifacio Callejo, de la «Fundación González de esta capital, y Sor Jacinta Bermúdez, del patronato de párvulos en la villa de Sepúlveda, porque ninguno de ellos sustituyen a escuelas nacionales.

Por orden 4 de Marzo último «Boletín Oficial» número 24, se concede la subvención anual de 3.000 pesetas al colegio de niñas huérfanas de Cuéllar.

Clases pasivas del Magisterio

Se recuerda a los individuos de clases pasivas del Magisterio nacional primario la obligación en que se hallan de pasar la revista anual de presencia durante el presente mes de Abril, según circular de esta Sección, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia del 18 del pasado.

Se hallan al pago las nóminas trimestrales de estas clases pasivas, siendo altas en las mismas, doña Micaela de Pablo Clemente, en concepto de viuda, y doña Saturnina González Vidán, como huérfana, así como los atrasos de doña Bulafia de la Fuente Moraleda.

Presupuestos escolares

Se recuerda también a todos los maestros nacionales de la provincia, que durante el mes actual de Abril remitan los presupuestos de sus escuelas para el próximo ejercicio 1925-26, confeccionados con arreglo a las instrucciones dadas por esta Sección en su circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 25 Marzo pasado.

Exposición canina

La XIV Exposición Internacional de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España será emplazada, al igual de las de otros años, en la zona de recreos del Parque de Madrid, celebrándose

en los primeros días de Mayo próximo.

El certamen, como todos los de la Sociedad mencionada, será organizado con la propiedad y profusión de detalles que se acostumbra en el extranjero, que tanto han contribuido a los éxitos anteriores.

El período oficial de inscripción es del 1 al 20 de Abril, y esta debe hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la noche, días festivos inclusive.

La Delegación de Segovia facilitará las hojas de inscripción y cuantos detalles deseen sobre el particular, el que quiera enviar algún perro a este certamen.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Dar y no recibir

Federico Basfrán, el gran economista francés, en una discusión con un amigo suyo sobre el intercambio le dijo:

—Sólo en el arte de la esgrima el éxito consiste en «dar sin recibir»; en el orden financiero, en el político, en todos los órdenes de la vida, no se puede «recibir sin dar».

Y el amigo se hizo intercambista.

Una buena salida

El pintor Bécquer, arbitrista y distraído como pocos, fué encargado por un turista inglés que recorría las poblaciones españolas, visitando sus tesoros artísticos para que le pintase un cuadro que representara «La cena de los apóstoles».

Bécquer, que por aquel tiempo se hallaba necesitado de dinero, pintó a toda prisa el cuadro, y a los diez días, acompañado de Eduardo Inza, su gran amigo, se le llevó al que se lo encargara.

Examinó éste atentamente la obra pictórica, y observando extrañado que alrededor de la mesa había sentados trece apóstoles, se lo hizo notar al pintor, que quedó mohíno y cabizbajo.

—Es verdad, borraré uno—contestó.
—De ninguna manera—respondió Inza.—Míster, ese que sobre se marcha en cuanto acabe de cenar ¡Me lo ha dicho al sentarse!

Y al inglés le hizo gracia y pagó el cuadro.

Ha muerto Asunción Velázquez

El telégrafo, con su frío laconismo, me trajo la fatal nueva.

¡Asunción, ha muerto! Eso decía únicamente el papelito azul que tenía en mis manos, sin acertar a comprender el rápido y terrible fin de la niña artista, de la niña buena, de la niña feliz.

A mi memoria acudieron, en tumulto, los días de triunfo de la genial artista. En este mes hace un año que Asunción Velázquez, la pianista insigne, nos deleitaba con las

exquisiteces de su arte en aquel memorable concierto celebrado en el Casino de la Unión, y aun nos parece verla, al terminar de interpretar maravillosamente a Beethoven, a Chopin, levantarse, pizpireta, risueña, de la banqueta del piano, a recibir los calurosos aplausos del auditorio, sin dar importancia a lo que hacía, con la risa a flor de labio y sacudiendo, nerviosa, sus crenchas de ébano...

—¡Asunción ha muerto!

No queremos resignarnos al duro golpe, y, sin embargo, es cierto.

La niña buena, la niña feliz, la artista que tenía reservado un lugar preeminente en el arte, ha sucumbido, sumiendo a su bondadoso padre, en el más amargo desconsuelo...

Ya no podemos escuchar los dulces arpeggios que tus dedos marfileños desgranaban sobre el teclado... ¡La pálida te arrebató de entre nosotros. Sólo los ángeles prodrán ya escuchar tu dulce melodía...!

ALLEGRETTO

Francisco Sanz

Pone en conocimiento de sus amistades y del público en general, que desde el día 4 de Abril, abrirá tienda de comestibles en su casa, calle de San Frutos, número 11, donde encontrarán géneros selectos a precios reducidos, y todo lo concerniente al ramo.

Visitar esta casa y os convenceréis.

Francisco Sanz

Pone en conocimiento de sus amistades y del público en general, que desde el día 4 de Abril, abrirá tienda de comestibles en su casa, calle de San Frutos, número 11, donde encontrarán géneros selectos a precios reducidos, y todo lo concerniente al ramo.

Visitar esta casa y os convenceréis.

Notas granjeras

Una biblioteca pública

Ha cabidome a mí una altísima y legítima honra, la de proponer al Ayuntamiento de este Real Sitio la creación de una biblioteca pública.

Como esperaba, el proyecto ha tenido cariñosa acogida en el Ayuntamiento, y parece que pronto será feliz realidad.

Desde hace tiempo, causábame indignación, no sé si por la fogosidad de mi juventud, que mi patria chica, merecedora de otros más venturosos destinos, estuviera tan olvidada de todos, que permaneciese enquistada, falta de todo ambiente de sociabilidad y relación, únicos medios de progreso y de donde únicamente pueden brotar iniciativas beneficiosas y loables.

La Granja ha aumentado de población desde hace unos años. Esto, que debiera haber traído tras sí un progreso natural, por raro contraste, ha aumentado la apatía existente, que ya era excesiva.

Sin centros de enseñanza especiales, donde la adolescencia pudiera aumentar sus conocimientos; sin fundaciones propicias al estímulo de la cultura y al afianzamiento del saber; sin lugares apropiados, donde el espíritu pudiera saturarse en agra-

dable ambiente, después del diario trabajo, cualquiera aspiración intelectual quedaba necesariamente limitada.

Era lamentable todo esto, más aún, por ser de imperativa necesidad, por ser un anhelo constante y justificadísimo.

Llega el verano. La Granja llénase de veraneantes. Sin medios económicos suficientes para poder ofrecerles variados atractivos y distracciones agradables, contentábamnos con exponer a su contemplación los encantos naturales y los debidos al arte, que, menos mal, no son pocos, y que juntos, hacen de este simpático pueblo uno de los más bellos y pintorescos rincones. Pero no teníamos en cuenta, no pensábamos, que en el abigarrado haz de visitantes hay de todo. Unos buscan las vacaciones estivales para descanso corporal, otros para serenar su espíritu, y algunos, acaso los más, precisan de este tiempo para el trabajo intelectual; nada hacíamos por facilitar a éstos sus tareas, ni por proporcionar a los demás medios para satisfacer sus deseos.

Mucho desconfiamos de los trámites burocráticos. Después de so-

licitar del ministerio de Instrucción Pública, habrá de pasarse mucho tiempo hasta que envíen unos, pocos, ejemplares que, ni siquiera, serán los mejores. Tiene que ser con el esfuerzo del Ayuntamiento, esfuerzo que todos sabrán estimar y agradecer, y con el apoyo y la ayuda de todos los centros oficiales de la provincia y con los donativos que hagan los particulares.

Tratándose de una obra cultural, el apoyo de los centros oficiales debe ser decidido, y entre los particulares también hay muchos amantes de las letras, que considerarían motivo de orgullo para ellos poder rendir, con su valiosa cooperación, tributo merecido a la cultura de un pueblo.

F. ADRADOS HERAS

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destino. Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, Negociado de automóviles, el comandante don Arturo Melero Cenzano.

Licencia. Al comandante don Francisco Allona Aizpurúa se concedieron meses de licencia para Madrid, Burgos y Mataró (Barcelona).

El alma de un lugar de La Mancha

Un monumento a «Don Quijote» en El Toboso como homenaje universal a Cervantes

Es un hecho frecuente, y no por frecuente menos triste, que mientras personalidades de relativa significación tienen erigidos monumentos de recuerdo, las verdaderas cumbres de la raza no han hallado el homenaje póstumo, digno de su genio. Shakespeare ha tardado muchos años en tener en Inglaterra un monumento solemne, y no lo tiene aún como corresponde a su extraordinaria significación. En Grecia, ni Esquilo, ni Sófocles, ni Eurípides, cuentan con gran recuerdo plástico elevado a su memoria. La nación de la estatuaría que erigió estatuas, incluso a los corredores, a los campeones de los juegos olímpicos, no ha levantado el monumento que corresponde a la fama de sus tres grandes trágicos, los que a través de los siglos han sostenido el prestigio artístico de Grecia, y aun siguen iluminando con resplandor de faro. Por ellos Grecia encuentra eco emocional y afectivo en todas las ciudades del mundo y en todos los hombres de sensibilidad. Por la gloria del pasado artístico de Grecia Byron fué a la patria de Homero a defenderla en su guerra contra los turcos, y allí el elegante poeta inglés murió en una fienda de campaña, a la sombra de la bandera griega.

versal, puesto que en ella van a colaborar todas las naciones del mundo.

La Comisión permanente de la Junta Nacional del monumento conmemorativo a la obra de Cervantes, que preside el conde de López Muñoz, está realizando activísimas gestiones para que por esta vez la realidad triunfe sobre la fantasía. Se cuenta no sólo con la cooperación del Rey, tan propicio siempre a cuanto constituye esplendor nacional, sino con la entusiasta promesa de muchos Gobiernos extranjeros que se han adherido a la propuesta de elevar un grandioso monumento de homenaje universal a «Don Quijote de la Mancha», en el pueblo de El Toboso, en plena llanura manchega, cuadro famoso de las aventuras del esforzado hidalgo, amparador de débiles y enamorado fidelísimo. El Toboso, un pueblo pardo, pequeño, con alguna riqueza de ganadería, lo escogió Cervantes como patria de la sin par «Dulcinea»; la prenda amada y desconocida del noble caballero.

Los genios de cada nación son los que con mayor firmeza la ca alogan en el índice mundial. Ni los ejércitos, ni la industria, ni el comercio, ni mucho menos las habilidades políticas, prenden tan hondos lazos de afecto como el arte. Contra Alemania podrán haberse enfrentado todos los países del mundo; pero el espíritu alemán florecerá eternamente, con el grito de las Valkyrias y arrullando el alma las melodías beethovenianas; y todas las inteligencias meditarán sobre las páginas abiertas de la «Crítica de la razón pura».

El monumento que se proyecta será de gran magnificencia. Monumento a la obra, al espíritu, al libro inmortal. Su presencia en tan memorable escenario producirá honda emoción en cuantos viajeros crucen por aquellos parajes. La llanura manchega, en cuya dilatada extensión buscan los ojos de cuantos la ven, la figura flaca y alargada del «Caballero de los leones», tendrán con estas piedras su alma visible, como lo tiene el desierto con la esfinge. Porque este monumento será uno de los pocos, ante el cual el pensamiento no se detenga y en alas del brujo sentimiento de la sugestión, la piedra se anime y las figuras cobren vida. Cuando la escultura determine el recuerdo de una figura mediocre, toma carácter funerario. Nada como un monumento aprieta la losa sobre el pasado. Pero cuando se refiere a verdaderas grandezas, cuando conmemora verdaderas figuras, cuyo paso por la vida dejó honda e imprecadable memoria, la escultura se hace poema, música, lengua, que habla sin tregua proclamando la gloria que perpetúa.

España tiene su mayor genio artístico en Cervantes. La personalidad del manco glorioso es universal. «Don Quijote de la Mancha» es más que una novela, un código del sentimiento. La gloria de Cervantes ha alcanzado a todo el mundo, porque la especie humana entera, en su mayor conflicto, el duelo entre la realidad y el ideal, está maravillosamente plasmado en el libro inmortal.

El homenaje promete ser solemne y trascendental, y no únicamente por el alto espíritu artístico que presidirá la efeméride, sino, muy especialmente, por esa cooperación internacional, por la presencia de los representantes de todas las naciones del mundo. Será un acto de fraternidad, en que estrechados todos los países por los vínculos del arte, rimarán un instante al mismo compás de emoción y de entusiasmo.

Cervantes no tiene todavía el monumento que su grandeza requiere. España está aún en deuda con él. Hay varias estatuas repartidas por ciudades y pueblos, calles y plazas que llevan el nombre del autor de las «Novelas ejemplares»; pero ninguna responde a la alta personalidad cervantina. Ahora parece ser que se va a remediar esta falta y que el homenaje constituirá una solemnidad uni-

Modas y modos

LA BAJA DE LA PATADA

Según parece, el deporte del fútbol, tan arraigado en la España partidista, es un fomentador inconsciente de personalismos y de odios recíprocos. A los partidos va mucha gente, no para distraer su ocio, no para halagar su afición o saborear una estética de abolengo helénico, sino para recrearse en una pugna civil, de muy escasa civilidad, apostando por unos jugadores, con mengua y vilipendio de los rivales.

He aquí, pues, vivo y palpitante como nunca, el desagregamiento nacional, aquel que puso a Lagartijo frente a Frascuelo, y a Garrayre contra Massini, y a Cánovas delante de Sagasta, como más tarde separó a los bombistas de los machaquistas, y a los germanófilos de los aliadófilos. En los campos de deportes hay, también, su «sol y sombra», su banco azul y sus escaños de la izquierda. El «Maura, sí!» y el «Maura, no!», subsiste. Somos todavía el país del tabique, de la acera rival, de la frontera, del postulado que asegura aquello de que «el que no está conmigo está contra mí». Perdura, agravada, la psicología del reyidor de gallos; de la boina contra el ros; de Juan José contra el maestro pudiente; de la «Doña Perfecta» contra el Máximo de «Electra»; del romántico, aborrecedor del clásico; del fanático rojo, que no puede tolerar el fanático negro; del «ista» feroz contra el otro «ista» implacable...

Lealmente, deplora nos tanta escisión y fulanismo. El amor a la patada, cuya significación higiénica no osamos poner en duda, engendra una realidad, a la que cuesta trabajo someterse. Mucho tememos los ignorantes, que el desarrollo de las extremidades inferiores dificulte el del cráneo, y que los cientos amenacen echar abajo la cornisa. Asusta un poco pensar que vaya en aumento la raza de los hombres que se entusiasman con los prójimos de piernas robustas y frentes exiguas. Y, sobre todo, lo intolerable es que el público, ante un deporte culto, vaya dando pruebas, demasiado estridentes, de incultura. Mucho celebraríamos que nuestras observaciones fueran erróneas; pero...

E. RAMÍREZ ANGEL
(Prohibida la reproducción).

Madrid, Marzo, 1925.



LA SEÑORA

Doña Cecilia Nadal Olmos

Ha fallecido en el Real Sitio de San Ildefonso

EL DIA 5 DE ABRIL DE 1925

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Rafael Langarica; hijo Rafael; madre doña María Olmos; padre político don Domingo Llorente; hermanos doña Julia, doña Jesusa y don Francisco; hermanos políticos don Valentin de Burgos, don Eduardo Aguiar, doña Blanca Langarica y don Estanislao Ramo (ausentes); sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

En la Exposición de cerámica de Fernando Arranz

Visita de S. A. la infanta Isabel

La Exposición de cerámicas que en la Casa Nancy, de Madrid, ha presentado Fernando Arranz, está siendo muy visitada, viéndose todas las tardes número público que elogia sin reservas, la obra de este interesante artista, por la «manera» personal y moderna que la informa.

Ayer tarde visitó la exposición Su Alteza la Infanta Isabel, a quien acompañaba la señorita Beltrán de Lis.

La augusta dama examinó con detenimiento los ejemplares expuestos, celebrando su acierto en la ejecución y el espíritu de los mismos, felicitando a su autor.

Son muchas las obras adquiridas, y la exposición será clausurada el próximo día 7.

Un manifiesto de la Unión Patriótica

Admite la colaboración de los elementos sanos que integran los antiguos partidos.—Y se declara partidaria del sufragio universal

En el Gobierno civil nos facilitaron ayer, para su publicidad, el manifiesto de la Unión Patriótica, del que publicamos a continuación un extracto de las cuestiones más importantes que el manifiesto abarca.

La Unión Patriótica no es un partido

En consecuencia, no se inclina a la derecha ni a la izquierda, ni adopta un programa cerrado; aspira con el tiempo a ser impulsora de otros partidos.

El viejo sistema político y sus hombres

Da por bien muertos los antiguos partidos políticos, y dice que al acometerse la obra reconstructiva del Estado con materiales nuevos, deben participar los elementos sanos arrastrados en el derrumbamiento, siempre que la participación sea individual y desligada de los antiguos grupos políticos.

Marruecos

La exposición repetidamente hecha pública en las notas oficiosas del Directorio sobre el problema de Marruecos figura también en el texto del manifiesto.

Añade que será norma general en Africa la colaboración con Francia, potencia asimismo protectora, y la inteligencia con la Gran Bretaña.

La Constitución y el sufragio

La Constitución que el movimiento del 13 de Septiembre ha suspendido, pero no ha derogado, es tema que debe dejarse intacto hasta que las Cortes con el Rey, si lo juzgan oportuno en su día, resuelvan.

La universalidad del sufragio considera que es un principio de valor sustantivo, que sólo por nuevo

acuerdo de las Cortes con el Rey puede ser alterado.

El caso tiene precedentes irrecusables en nuestra historia. Al ser restaurada la Monarquía y elevado al Trono don Alfonso XII, aquel Gobierno, presidido por uno de nuestros más eminentes estadistas, legisló por decretos, como ahora hace el Directorio, y como hizo siempre todo Poder excepcional; y sin embargo, para convocar nuevas Cortes respetó, por hallarse preestablecido en las leyes, el sufragio universal, en contra de su convicción política, y a reserva de llevar seguidamente a las Cortes el proyecto de implantación del sufragio restringido, que aquel Gobierno patrocinaba.

El Parlamento comparte con el Rey la función legislativa, y su elección reviste, por tanto, un carácter esencialmente diverso al de las elecciones municipales y provinciales, en las que el problema de soberanía no entra en litigio.

Lleve siempre

a sus amigos al BAR JUAN BRAVO y me agradecerá el consejo

En el Ayuntamiento

El sábado celebró el pleno de nuestro Municipio la quinta y última sesión de reunión cuatrimestral.

Presidió el alcalde señor Sanz, y asistió menor número de concejales que el viernes.

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos

Dase lectura a la relación número 20, al final de la cual el capitular señor Manzanares propone al pleno que el sueldo que percibe el inspector de arbitrios se aumente en 500 pesetas anuales, quedando así asimilado a la categoría de oficial primero.

El señor Well felicita al señor Manzanares por esta proposición, que viene—dice—a reparar una desigualdad que, sin duda, por olvido, se cometió en el pasado ejercicio, con este empleado.

El pleno acordó dicho aumento, fijando en 4.000 pesetas anuales el sueldo del inspector de arbitrios. Asimismo, acuerda el pleno aumentar la cantidad que, por quebranto de moneda, percibe el señor depositario de fondos municipales, como elevar, también, el sueldo a los médicos titulares de la beneficencia, conforme prescriben las disposiciones vigentes.

Las plantillas de los funcionarios

Trátase, con algún detenimiento, del asunto relativo al Reglamento y plantillas de los funcionarios municipales, tomando parte en la discusión el alcalde y los señores Ruvira, Quintanilla y Well, el primero de cuyos concejales hace hincapié en la

confección de aquéllas, porque cree que es a lo menos que tienen derecho los funcionarios, y termina su razonada palabras preguntando cuándo van a verse colmados estos legítimos anhelos de los empleados del Ayuntamiento.

El señor Well contesta al señor Ruvira para expresar que él fué designado para la confección del Reglamento a que alude, trabajo que, sin vacilar, y a indicaciones de sus compañeros, se impuso muy gustoso, pues también entendía que era éste un asunto que no debía demorarse, puesto que redundaba en beneficio de los servidores municipales.

Añade que a su debido tiempo envió al Ayuntamiento el original de dicho trabajo para que de él se hiciesen varias copias a máquina.

Con relación a este extremo, se acuerda que la Comisión encargada de este proyecto, con el secretario de la Corporación, se reúna, con la urgencia que el caso requiere, a fin de terminar, a la mayor brevedad, cuanto se refiere a este asunto.

Luego de concederse algunos aumentos de escasa importancia a varias subvenciones, de desestimarse otras instancias solicitando aumentos en gratificaciones, y después de hacer uso de la palabra varios concejales en ruegos y preguntas, quedó aprobada la totalidad del presupuesto, que ha de regir para el ejercicio de 1925-26, conforme le presenta la Comisión permanente, levantándose la sesión a la una y media de la madrugada.

Un Consejo de guerra por hallazgo de 150 bombas descargadas

Barcelona, 4.—En la sala de Justicia de Roger de Lauria se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra contra Domingo Solá, Vicente Martínez y José Espinal, acusados

- Para Semana Santa -

:- :- Cera litúrgica :- :-

Misa, manifiesto, primera, especial, todo a precio de fábrica.

:- :- Confitería de la viuda de don Juan Delgado :- :-

PLAZA MAYOR, 46 (SEGOVIA)

El teatro en Segovia

EN CERVANTES

«Risas y lágrimas», comedia cinematográfica en cuatro partes

A pesar de su aspecto externo de frivolidad y costumbrismo muy siglo XX, la comedia muda que vimos anteanoche es muy siglo XIX.

Estrenada por los años 1835 al 60 hubiera constituido un inmenso éxito; pero al público actual le impresionan poco los poetas de bohordilla que mueren físicos, cuando la gloria nimbaba sus sienas.

El argumento romántico, muy romántico, resulta desmayado por la falta de lógica en la conducta de los principales personajes de la comedia, lo que evita el choque de pasiones, el contraste de caracteres y por consecuencia faltan las escenas dramáticas de pasión; derivándose todo el asunto en un plano borroso, apagado, que priva a la comedia de interés y emoción, transformándose en sensiblería las notas sentidas que tienen en algunas escenas.

La orquesta fué muy aplaudida, teniendo que repetir algunos de los modernos números de música que interpretó.

Las funciones del domingo. «La Luna de Israel», novela cinematográfica en dos jornadas

En los teatros Cervantes y Juan Bravo, se proyectó ayer en las secciones de costumbre, ante numeroso público, esta interesante y bella film.

«Luna de Israel», es adaptación a la pantalla del mismo nombre, del literato inglés Ruder Haggard. Su acción ocurre en el año 1230, antes del nacimiento de Jesucristo, y el argumento lo constituye la opresión infamante que sufrió el pueblo israelita bajo el dominio de los faraones, y, para aumentar el interés y como variación del tema dramático, se entretiene con él los delicados amores de una esclava judía con el príncipe heredero de los faraones.

La obra está bien desarrollada, el interés y emoción crecen progresivamente hasta al desenlace, que es de intenso vigor dramático y lógico y natural. Los caracteres de los principales personajes están bien trazados y son muy humanos.

Los elogios que la crítica de Madrid ha dedicado a esta cinta, son merecidos. Ha sido editada con escrupulosa propiedad en vestidos, armas, joyas, todo de la época de los

de tenencia de explosivos, descubiertos el 20 de Septiembre de 1923 en el kilómetro 19 de la carretera de Rubí a Tarrasa, en un automóvil, que conducía el chófer Piñol, y ocupado por los procesados Solá y Martínez y una mujer llamada María Costa.

El descubrimiento lo hizo una pareja de la Guardia civil, que practicó un registro en dicho automóvil, encontrando una caja de leche condensada que contenía 150 bombas, forma piña, todas ellas descargadas.

El fiscal en su informe ha pedido para los procesados ocho años, por tenencia de explosivos, y, además, para Solá y Martínez un año de prisión por tenencia de armas que les fueron encontradas sin la correspondiente licencia, y 1.000 pesetas de multa.

El defensor de Espinal ha solicitado la absolución, y los defensores de los otros dos procesados han pedido se les aplique la pena en su grado mínimo, considerando el hecho como una tentativa de delito.

Los catástrofes en Alemania

Cae la jaula de una mina con 70 obreros, y explota la caldera de un barco

Seis muertos y muchos heridos. Essen, 4.—En la mina «Mafias Stinnes», a consecuencia de una avería en la maquinaria de las jaulas, se ha desprendido una de éstas, cayendo al fondo del pozo.

De los setenta mineros que ocupaban dicha jaula han resultado dos muertos y numerosos heridos, ignorándose aún el número exacto de éstos.

Berlin, 4.—En el puerto de Wilhelmshafen ha estallado una caldera del torpedero alemán «J-8», resultando ocho hombres heridos, de los cuales cuatro sucumbieron casi inmediatamente.

Para Semana Santa

:- :- Cera litúrgica :- :-

Misa, manifiesto, primera, especial, todo a precio de fábrica.

:- :- Confitería de la viuda de don Juan Delgado :- :-

PLAZA MAYOR, 46 (SEGOVIA)

El teatro en Segovia

EN CERVANTES

«Risas y lágrimas», comedia cinematográfica en cuatro partes

A pesar de su aspecto externo de frivolidad y costumbrismo muy siglo XX, la comedia muda que vimos anteanoche es muy siglo XIX.

Estrenada por los años 1835 al 60 hubiera constituido un inmenso éxito; pero al público actual le impresionan poco los poetas de bohordilla que mueren físicos, cuando la gloria nimbaba sus sienas.

El argumento romántico, muy romántico, resulta desmayado por la falta de lógica en la conducta de los principales personajes de la comedia, lo que evita el choque de pasiones, el contraste de caracteres y por consecuencia faltan las escenas dramáticas de pasión; derivándose todo el asunto en un plano borroso, apagado, que priva a la comedia de interés y emoción, transformándose en sensiblería las notas sentidas que tienen en algunas escenas.

La orquesta fué muy aplaudida, teniendo que repetir algunos de los modernos números de música que interpretó.

Las funciones del domingo. «La Luna de Israel», novela cinematográfica en dos jornadas

En los teatros Cervantes y Juan Bravo, se proyectó ayer en las secciones de costumbre, ante numeroso público, esta interesante y bella film.

«Luna de Israel», es adaptación a la pantalla del mismo nombre, del literato inglés Ruder Haggard. Su acción ocurre en el año 1230, antes del nacimiento de Jesucristo, y el argumento lo constituye la opresión infamante que sufrió el pueblo israelita bajo el dominio de los faraones, y, para aumentar el interés y como variación del tema dramático, se entretiene con él los delicados amores de una esclava judía con el príncipe heredero de los faraones.

La obra está bien desarrollada, el interés y emoción crecen progresivamente hasta al desenlace, que es de intenso vigor dramático y lógico y natural. Los caracteres de los principales personajes están bien trazados y son muy humanos.

Los elogios que la crítica de Madrid ha dedicado a esta cinta, son merecidos. Ha sido editada con escrupulosa propiedad en vestidos, armas, joyas, todo de la época de los

Para los Monumentos

:- :- Cera de Fuentepelayo. Precios de fábrica :- :-

— EN EL —

- - NUEVO ECONOMATO - -

:- :- Clases especiales para esta casa :- :-

Plaza del Corpus, 10

de Alfonso XIII y dió unos paseos en barca sobre la superficie de las tranquilas aguas.

En el lugar donde está emplazado el desagüe de la hidroeléctrica, don Alfonso se retrató con el general Ruiz del Portal, el obispo de Orihuela y don Juan de la Cierva.

En el cuarto de máquinas se celebró un banquete.

NUEVA COMISION

La riqueza mobiliaria

La «Gaceta» ha publicado un Real orden en la que se dispone lo siguiente:

«Primero. Que se constituya una Comisión encargada de redactar y proponer al Gobierno el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley sobre la contribución de la riqueza mobiliaria, presidida por don Antonio Becerril y Lagarda, director general de Rentas públicas, e integrada, en concepto de vocales, por las siguientes personas: don Antonio Flores de Lemus, jefe de la Sección de Estadística de la expresada Dirección; don Francisco Cárdenas de Torre, abogado del Estado; don Mariano Riestra Sanz, administrador de Rentas públicas de la provincia de Madrid; don José Navarro Reverier, profesor mercantil y jefe de la Sección en la Dirección de Rentas públicas, y un representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y otro de la Federación de Industrias Españolas, que deberán ser designados por estas entidades y ser comunicada dicha designación a la Subsecretaría del ministerio de Hacienda, en el término improrrogable de diez días; y

Segundo. La expresada Comisión deberá realizar su trabajo en forma que éste quede terminado y elevada la correspondiente propuesta a la Presidencia del Directorio militar, por conducto y con informe del subsecretario de Hacienda, en el término de tres meses, contados desde la constitución de dicha Comisión, que deberá verificarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid».

La situación en Africa

Los deseos de paz de la cabila de Anyera.—El alto comisario en Melilla

Tetuán, 4.—Se advierte estos días que en la cabila de Anyera comienzan a exteriorizarse los deseos de paz. La operación de Alcázar Seguer ha contribuido no poco a mejorar el ambiente.

Los aviadores que han reconocido diversos puntos de la zona, entrando por Ain Yir, pasando por Alcázar Seguer, para dar la vuelta por Ain Guenen, Regaia y el Fondak de Ain Yedida, refieren que es frecuente ver a los cabileños agitando lienzos blancos.

En los poblados próximos a Alcázar Seguer los moros han celebrado varias reuniones para tratar de la sumisión al Majzán.

Llegada a Melilla de Primo de Rivera y del gran visir

Melilla, 4.—A bordo del «Cánovas del Castillo» llegó esta mañana el

general Primo de Rivera, acompañado del general Despujols, del gran visir y el séquito, y a bordo del crucero «Reina Victoria», los duques de la Victoria, el coronel Franco y otras personalidades.

El marqués de Estella abrazó a Sanjurjo y revistó la compañía que le rindió honores, y Abd-el-Kader cumplimentó al gran visir.

Hubo recepción en la Comandancia y varios banquetes.

El parte de la madrugada
«El general en jefe transmite a las 21.55, desde Melilla, el siguiente telegrama.

«Presidente del Directorio a presidente interino. Llegué esta mañana sin novedad a esta plaza. Las fuerzas que cubrían la carrera se han presentado con gran corrección, desfilando a continuación de un modo brillante.

Por la tarde he visitado la Maestranza de Artillería, el taller de gases y el aeródromo de Nador; después he asistido a la distribución de premios a los niños y niñas de la escuela técnica.

De todos estos actos he quedado sumamente complacido».

Primo de Rivera aplaza su viaje a Valencia

Hasta la última decena de Mayo

Valencia, 4.—El gobernador ha recibido hoy un despacho del general Primo de Rivera, en que le comunica que necesidades del servicio le obligaban a aplazar su proyectado viaje a Valencia.

Este viaje lo realizará el presidente del Directorio en la última decena de Mayo, a su regreso de Barcelona, donde irá acompañando a los Reyes.

Barbolla

Fiesta del árbol

El día 25 de Marzo se celebró en este pueblo con gran solemnidad y alegría por parte de todos, la culta y hermosa fiesta del árbol.

Como en años anteriores había gran entusiasmo y deseo de presentarla; así que, a pesar de lo desahogado del tiempo, tras una solemne misa cantada por el señor párroco, se organizó la marcha al lugar de la plantación, yendo a la cabeza los niños con su maestro y a continuación las niñas con su maestra, ambos en perfecta formación. Iban después las autoridades y el público.

Llegados al sitio donde se habían de plantar los árboles, se procedió a la plantación, en la que tomaron parte casi todos los hombres para contribuir en lo posible al éxito de la fiesta.

Acto seguido pudimos escuchar de boca de 10 o 12 niños y de 22 niñas, preciosos discursos y poesías encomiando el árbol y sus beneficios.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Garcés, maestro de la localidad, versando sus frases sobre el terreno de secano y manera de trabajarlo para obtener mayores frutos, ofreciéndose a proporcionar a leer en público, explicándolo, un libro muy interesante que trata de este asunto.

Tomó luego la palabra la culta

GUERRA A LA VIDA CARA

Almacenes de tejidos de la Plaza Mayor, 21

Sucursal de los de Bordadores, 5 y 7, de MADRID

Agradecidos y obligados a nuestra clientela, desde 1.º de Abril se han puesto a la venta grandes existencias de artículos de temporada con formidables bajas en lienzos, sábanas y géneros blancos por recientes compras hechas en los centros de producción a precios verdaderamente sorprendentes.

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Retor moro, gran resultado	0.80
Vichy clase extra, 140 centímetros	1.65
414	0.75
Lanillas, vestidos, dibujos novedad	0.75
dobles ancho	0.60
Patén lina	2.50
Yutes orientales, gran fantasía	5.00
Panas bordón, todo colorido	4.00
Sábanas hechas, blancas, desde	1.15
Almohadas	5.00
Mantas lana camara	9.00
Corie colchón camero, buena calidad	6.50
Colcha piqué camara, todo colorido	12.00
Mantas, lan sajona (grande)	5.00
Servilletas 50 centímetros, clase irrompible, media docena	2.00
Paños cocina, 60 centímetros	1.25
Medias seda torzal, todo colorido	18.00
Cortes de trajes, caballeros, desde	18.00

2.000 SÁBANAS ROSETE, CÁMERAS, A 5 PESETAS

GRANDES REBAJAS EN GENEROS DE PUNTO, POR FIN DE TEMPORADA

LABORATORIO QUIMICO

ANALISIS DE ABONOS, TIERRAS, AGUAS POTABLES, MEDICINALES Y TODA CLASE DE ANALISIS INDUSTRIALES

ANALISIS DE ORINAS, ESPUTOS, SANGRE Y TODA CLASE DE ANALISIS CLINICOS Y MATERIAS ALIMENTICIAS

San Clemente, 3 y 5, 2.º, izquierda

SEGOVIA

Teléfono 42

Director: DON ANTONIO ONRUBIA

maestra, señorita Moreno, quien dice: que por haber cantado los niños las excelencias del árbol, se va a ocupar de otro asunto: «Las relaciones entre padres y maestros».

INFORMACION LOCAL



Durante estos últimos días, la atención pública se ha sentido solicitada por la vista en la Audiencia de Segovia de una causa seguida contra varios gitanos.

El hecho de autos ocurrió hace algún tiempo en la villa de Turégano. Allí se encontraron dos grupos que, al parecer, tenían algunos agravios que ventilar; se acometieron a empujones, y del sangriento choque resultó muerto uno de los gitanos.

Los agresores fueron detenidos, y ahora se ha visto la causa de referencia.

Un público numeroso ha seguido con viva curiosidad los incidentes de la vista, y por la sala han desfilado algunos interesantes festivos de esa raza gitana, misteriosa y nómada, aventurera y audaz, que pasa por la vida como una ráfaga de luz vivísima, dejando tras de sí los ecos vagos de sus canciones exóticas y el carbilleo de su pintoresca industrialidad.

La iglesia celebra la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén.

Por los templos desfilan las devotas procesiones, con nutrido cortejo de palmas y ramos. Es una de las fechas más grandes de la Cristiandad.

El pueblo segoviano, eminentemente religioso, no podía regatear su concurso a estos solemnes actos de fe y de piedad.

Cumplidos estos deberes, el vecindario pasó lo mejor que pudo el resto del día.

La Academia de Artillería tuvo misa de campaña y ejercicios de fuego en el polígono de Baterías.

La ausencia de la juventud militar restó mucha animación al paseo dominiguero que suele formarse en la acera de la plaza Mayor.

En el Salón se reanudaron los conciertos musicales, a cargo de la banda de la Academia.

Los teatros nos ofrecieron en la pantalla una «film» de verdadera oportunidad.

Y no hay que registrar más en el día de ayer, que se nos presentó nubarrado, ventoso y con amenazas de lluvia.

—Regresaron de Madrid el notable ceramista segoviano don Fernando Arranz, y también don José Cifuentes.

—Salieron ayer mañana para la villa de Cuéllar don Leocadio Suárez, acompañado de sus hijos.

Festajeando un santo

Con motivo de celebrar ayer su santo, nuestro querido amigo el alférez alumno de la Academia de Artillería don Vicente Medina Carvajal, conde de Mejorada, obsequió a sus numerosos amigos con habanos, champagne y licor.

Asistieron a felicitar al conde de Mejorada los señores siguientes: Comandante Onrubia, marqués de Arco Hermoso, don Francisco Medina Garvey, don Eloy de la Piza, Romero Osborne, Ballojin, González de la Vega, Esquivias, Suárez, Torrepando (don Miguel), Martell, Arjona, Barón, Romero (don Joaquín) y otros más que sentimos no recordar.

A las felicitaciones recibidas una la nuestra muy expresiva.

Fin de unas misiones

Ayer mañana terminaron las misiones religiosas para caballeros que se venían celebrando en la iglesia del Seminario.

Administró la segunda comunión a los numerosos asistentes, el prelado de la Diócesis doctor Castro dirigiéndoles una sentida plática.

Los alumnos en Baterías

Ayer mañana a las nueve salieron los alumnos de Artillería formados al mando su teniente coronel señor López Pinto, para el campo de Baterías, con objeto de hacer ejercicios de cañón.

Por motivo del tiempo, se tuvieron que suspender las prácticas y misa de campaña, regresando a Segovia a las doce de la mañana.

Destino

El comandante de Artillería don Arturo Melero, tan estimado en Segovia, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, negociando de automóviles.

Fallecimiento

Ha fallecido en el cercano Real Sitio de San Ildefonso, la virtuosa señora doña Cecilia Nadal Olmos, esposa del funcionario de Telégrafos, encargado de aquella estación don Rafael Langarica.

La señora finada, por su carácter bondadoso contaba con el aprecio unánime de dicho vecindario, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A su atribulado esposo y demás familia enviamos nuestra sincera expresión de condolencia por la desgracia irreparable que deploran.

NOTAS DE HACIENDA

Convocatoria a los gremios

En virtud de lo dispuesto por el artículo 84 del vigente Reglamento de la contribución industrial y de comercio, la Administración de Rentas públicas, convoca en su Oficina a los gremios, para proceder a la elección de cargos y constitución de gremios a cuantos en esta capital ejercen profesiones e industrias de las comprendidas en las tarifas 1.ª y 2.ª y en los números de las tarifas 3.ª y 3.ª, señaladas con la letra A, que son los que tienen derecho a constituir gremio o colegio, para distribuirse individualmente el importe de su contribución respectiva, siempre que no se hallen comprendidos en los casos 3.º, 4.º y 5.º del artículo 74 del Reglamento, señalándose para ello los días y horas que a continuación se expresan:

Diá 4 de Mayo

A las diez.—Vendedores de géneros ultramarinos.—Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 10.

A las once.—Vendedores de carnes frescas.—Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 11.

A las doce.—Vendedores de comestibles.—Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 25.

Diá 5 de Mayo

A las diez.—Vendedores al por menor de vinos.—Tarifa 1.ª, clase 9.ª bis, número 1.

A las once.—Barberos.—Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 47.

A las doce.—Carpinteros.—Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 55.

Diá 7 de Mayo

A las once.—Señores abogados en ejercicio.—Tarifa 4.ª, orden judicial número 1.

Las declaraciones de utilidades

La Administración de Rentas públicas, ruega a todos los señores médicos, abogados y arquitectos de la provincia, que aún no han presentado en la citada Administración la declaración jurada de sus utilidades profesionales, en el período de Abril a Diciembre de 1924, y cuyo plazo de presentación terminó el 31 de Marzo último, que la hagan a la mayor brevedad, para evitar la imposición de multas y demás responsabilidades en que incurrirán los contraventores de esta obligación.

Descubiertos por las 16 centésimas

En el «Boletín Oficial», correspondiente al día 1.º del corriente, publica la tesorería-contaduría de Hacienda, la relación de los Ayuntamientos que en la liquidación practicada para el año económico de 1924-25 por la diferencia entre las 16 centésimas de Territorial y las

Obligaciones de primera enseñanza, resultan deudores a la Hacienda, por las cantidades que en la misma relación se expresan, concediéndoles un plazo de quince días para hacer efectivos estos descubiertos, pasado cuyo plazo, se llevará a cabo la compensación que determina la Circular de la Intervención general de 7 de Febrero de 1913.

Tribunal económico administrativo provincial

En el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, se ha constituido este Tribunal esta mañana, para conocer y fallar las reclamaciones presentadas por don Marcelino López y otros vecinos de Honrubia de la Cuesta, contra el reparto general de utilidades, formado en dicho pueblo para reforzar el presupuesto del Municipio en el año actual.

Los señores que componen el Tribunal, después de minucioso examen del reparto y de las reclamaciones, acordaron desestimar éstas por improcedentes.

Señalamientos de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

- A don L. Sanz, 1.000 pesetas.
A doña M. de Urquiza, 679.
A don L. Torres, 50.
A don R. Arango, 18.433,24
A don A. Mazarriga, 25,93.
A don A. Antoranz, 257,28.
Al señor jefe de Telégrafos, 691,60.

Al señor administrador de Correos, 321,10.

A don P. Carabias, 184,42.

A don A. Mate, 210,77.

A don R. Carrasco, 55,55.

A don V. Carrasco, 246,99.

A don M. Herrero, 29,64.

A don M. Marcos, 436,36.

Al señor jefe de Vigilancia, 32,94.

Al señor jefe de Seguridad, 32,94.

A don P. Antón, 320,24.

A don A. Llenin, 2,599.

A don J. Roura, 543,40.

Al señor pagador de Obras Públicas, 10.363,09.

A don J. Ortiz, 9.599,65.

A don J. Serrano, 4.214,02.

A don F. San Pedro, 4.727,19.

A don A. Alonso, 10.820,67.

A don F. Herranz, 5.795,07.

A don J. L. Orduña, 5.574,12.

A don M. Huarre, 52.168,72.

A don G. Navarro, 10.809,12.

Fino Laina "Domecq,"

SUETOS

Testimonio de gratitud

La familia del joven industrial Santiago Barroso expresa por nuestro conducto su reconocimiento a las muchas personas que se han interesado por la salud del citado joven, durante la grave enfermedad que acaba de sufrir, y de la cual se encuentra, afortunadamente, restablecido.

Gran becerrada

El viernes último, en Junta general celebrada por la Sociedad de Dependientes de Comercio, entre otros acuerdos, tomó el de abrir una suscripción a beneficio de su Caja de socorros en vista de que por el excesivo número de enfermos que ha tenido, no cuenta en la actualidad con fondos para atender a tan humanitaria obra, y el de celebrar el día primero de Mayo una gran becerrada por invitación, en honor de todos los que contribuyan con donativos de una peseta en adelante, en la que tomarán parte aficionados de esta localidad, que nos tienen demostrado que en estos menesteres valen mucho.

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico; no falla en un solo caso; pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso 4 Madrid.

Una sola caja de pastillas KLAM le calmará la tos y dormirá tranquilo, 0,75 pesetas caja, en todas las farmacias.

Depósito: F. Alvarez Solís, farmacia, Muerte y Vida, 2.

De utilidad para los reclutas

Escuela militar particular (Segovia).

Autorizada oficialmente y dirigida por el comandante don José Moño Rodríguez.

Esta escuela, dedicada exclusivamente a la instrucción de los reclutas de cuota y del cupo de instrucción, empezará sus clases el día 1.º de Mayo próximo.

Para informes, a su director, Muerte y Vida 14, 2.º Segovia.

Herrador

se necesita que sepa bien su obligación, especialmente en ganado vacuno. Para tratar, dirigiéndose al veterinario titular de Armuña, don Teófilo Anaya.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)

Regresa el Rey de Orihuela

A las siete de esta mañana regresó el Rey de su excursión a Murcia y Orihuela.

Fué recibido en la estación por el marqués de Magaz y el subsecretario de Fomento.

Don Alfonso viene muy satisfecho del viaje.

Notas palatinas

Despachó con el Monarca, a la hora de costumbre, el presidente interino del Directorio.

—El Rey recibió numerosa audiencia militar.

—En audiencia especial, recibió a la séptima promoción de Infantería, compuesta de 215 generales, jefes y oficiales.

Capilla pública

La capilla pública celebrada ayer en Palacio, revistió extraordinaria solemnidad.

La comitiva se organizó a las once de la mañana, figurando en ella el Rey y el príncipe de Asturias. Ofició el Patriarca de las Indias.

La procesión de las palmas resultó brillantísima.

CORRESPONSAL

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Besugos, Pescadillas, Sardinas, Lenguaninas, Langeados, Almejas, Cangrejos de mar, Gambes, Salmonetes, Mero.

TELÉFONO NUMERO 9

Maíz plata muy superior

Se vende en el almacén de cereales del Puente Muerte y Vida, 7, de don Francisco Sanz de Frutos.

Cooperativa Eléctrica Segoviana

IMPORTANTE

Para eludir toda responsabilidad y con el fin de que los señores accionistas de esta Sociedad no queden sorprendidos por personas extrañas fingiéndose empleados de la misma, se advierte que todos los empleados de esta Cooperativa que realizan servicios en el domicilio de los socios, irán provistos de un carnet de identificación, cuya presentación podrán exigir los señores accionistas y consumidores de fluido siempre que lo crean conveniente.

Segovia, 3 de Abril de 1925. —Por el Consejo de Administración, Claudio Deza.

MONTES

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa:

PLAZA DEL CORPUS, 9

(PLANTA BAJA)

MILO

Harina destriada malteada

Sin adición de la leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Folleto gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, B. E. P. H., Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Idiomas

Alemán, Inglés, Francés, conversación y correspondencia, preparaciones Razón, en «La Suiza».

Se vende la casa número 1, de la calle de San Quirce. Razón, bar Alegría.

Se alquila piso, con cuarto de baño, todo entarimado. En la Administración de este periódico darán razón.

Advertisement for 'Nuevos tipos de lámparas METAL SIN PICO' with details about Monowáticas, 1/2 watio, opal, and LUZ DEL DIA. Location: EN PUERTA DEL SOL, 1.—MADRID APARTADO, 150.

Comisión gestora para adquisición de viveres, artículos y material administrativo del Hospital Militar de Segovia

El teniente coronel presidente de la misma,

HACE SABER: que debiendo procederse a la misión de proposiciones para adquisición de los artículos necesarios en el Hospital Militar de esta plaza, durante el mes actual, se anuncia por el presidente a fin de que las personas que lo deseen puedan presentar en el Hospital Militar, «Jefatura Administrativa», ofertas por escrito de los artículos que les convenga suministrar a partir de esta fecha, hasta las doce horas del día 15 del corriente mes.

Los interesados harán constar que están enterados de este anuncio y conformes con el mismo, expresando el precio íntegro por unidad, puesto el artículo en los almacenes del Hospital aludido, libre de gastos.

Las ofertas han de ser acompañadas con muestras de los artículos para su examen y el recibo corriente de la contribución.

Dichas ofertas podrán ser aceptadas las más beneficiosas o desechadas todas si así conviniera los intereses del Estado.

Hecha la adjudicación, el vendedor estará obligado a verificar la entrega antes de la terminación del mes y hacer un depósito del diez por ciento del importe total de la adjudicación referida.

Si el artículo, al ir a ingresar en los almacenes, no reúne las condiciones debidas, será rechazado, sin que por ello tenga derecho a reclamación alguna el adjudicatario.

Los pagos estarán sujetos al descuento del 1,20 por 100, y se verificarán al pie de caja o por medio del libramiento si el importe excede de «cinco mil pesetas», siempre que en ambos casos lo consientan las consignaciones recibidas, pues de no ser así se entregará cargáremos a satisfacer cuando se reciban dichas consignaciones.

Segovia, 30 de Abril de 1925.—El teniente coronel presidente, EMILIO HERNANDEZ.

Los artículos que han de adquirirse, son

Table with 3 columns: Item, Quantity, Price. Includes Aceite, Azúcar, Café, Carbón cok., hulla, vegetal, Petróleo, Garbanzos, Jabón común, Leña, Pasta para sopa, Patatas, Velas de esperma.

Calzados???

La Imperial Segoviana

Elegancia, solidez y economía

Visítallos escaparates y fijarse en precios

Para la presente semana: nuevos y propios modelos.

Isabel la Católica, 7, Casa de Los LEONES

Bar Victoria

JUAN BRAVO, 56

Gran surtido en bebidas y licores de todas clases.

Café, con copa de café, 0,45.

Bocadillos de fiambres, a 0,40.

Chato de Medina y torrija, 0,20.

Hay un buen vino de Carriena, a 0,10.

Jerez, chato, 0,20.

Mariscos variados.

Juan Bravo, 56 (Segovia)

Alcaldía de Pinarejos

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de este pueblo, con el haber anual de 2.500 pesetas y 5.500 por asistencia del vecindario pudente.

Las solicitudes al alcalde, en término de treinta días.

Se vende baratísima la casa de la calle de la Plata, número 6, de nueva construcción. Para tratar, Angelete, número 2.

Circulo de la Unión Mercantil e Industrial

Se anuncia concurso libre para contratar el servicio de café-bar y restaurant de esta Sociedad, bajo las condiciones expresadas en pliego obrante en secretaría a disposición de quienes pudiera interesar, hasta las veinte horas del día 12 del actual.

Segovia, 2 de Abril de 1925.—El secretario, Frutos Manzanares.—Visita bueno.—El presidente, Juan Well.

Se venden

30 teleros, en conjunto o separado, algunos aperos de labranza y 15 burros. Para tratar, en el molino de Lobones.

La Segoviana, CASA DE VIAJEROS

DE José Gómez (El Chiclanero)

Pensión completa, desde 8 pesetas

18, ATOCHA, 18 MADRID

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia el capitán de Artillería señor Avela.

—Después de pasar varios días en esta capital con su hermano, ha salido para Sevilla, el teniente de Artillería señor Nevía.

—Ayer pasó el día en esta población el señor Noreña.



ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. «EL PECTORAL RICHELET» le hará desaparecer radicalmente sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo tomando las «PASTILLAS RICHELET», verdadera (poción seca). En casa, «EL PECTORAL RICHELET» y para afuera, las «PASTILLAS RICHELET».

El pectoral y las pastillas RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1.—SAN SEBASTIAN.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un quilo por cada 250 arrobas de 16 litros

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO, 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21, Madrid

Apartado número 6

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Ojeas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una

— HOTEL FORNOS —

Pavimentos de cemento Portland con hierro y acero

PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia, para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a 1 metro de luz.

FÁBRICAS MONTADAS PARA GRANDES PRODUCCIONES PRECIOS VENTAJOSOS.—GRANDES EXISTENCIAS

Pedid siempre precios y catálogos a esta casa Luis Salgueiro, en Omedo (Valladolid), y Juan Leonardo Muñoz, en Valladolid

Plantillera alavesa

— VITORIA —

Fábrica y exportación de ALPARGATAS y PLANTILLAS de yute. Nuestras plantillas están cosidas con cosedera de cáñamo, terminándose la punta y talón con el mismo trozo con que se empieza a coser, sistema mecánico exclusivo de la casa.



RON

Y
QUINA MARCOS
ABB. TANO-MACHO

de efecto maravilloso para la conservación del cabello. Todo frasco que no lleve ramitas vegetales en su interior, considérese no legítimo

PUNTOS DE VENTA:

PEDRO PARAREDA. Ferretería.
SUCESOR DE REDOLAT. Bezar.
P. HERMOSO. «La Favorita».
T. VELASCO. Droguería.
VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS.—Corredera Baja, 19

APARTADO 1.031

Crédito industrial mercantil (S. A.)

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

- Madrid, Alcalá, 35, 1.º -

Fabricación de muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

- CHRISTIAN -

Si va usted a Madrid, visite esta casa. Impermeables de todos precios y clases. 51, Carrera de San Jerónimo, bajo derecha. ENVIO A PROVINCIAS

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo.—Giro Postal.—Garage.—Tennis

SERVICIO

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

- CORTILLO -

Para herraduras, desde 50 céntimos kilo

Vertederas a medida

Hierros para calce de rejas

DRUMEN, 5, CHATARRAS

MADRID

APARTADO 7.001

DESAPARECEN LAS IMPERFECCIONES DEL ROSTRO USANDO

AGUA VISNÚ



Elíxir CALLOL

que pronto le Fortalecerá
Medicamento Aprobado y reconocido por la Real Academia de Medicina y Cirugía.
Más de 2000 personas nos han escrito que lo recomendarían por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias.
De sabor agradable a efecto rápido.
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades.—Precio ptas. 4,50
Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

Bombas para el riego

EN EXISTENCIAS

HUGO KATTWINKEL

MADRID: Núñez de Balboa número 6
BARCELONA: Villadomat, número 158

Nitrato de sosa de 15,76 por 100

Superfosfato de cal 18,20
Venta en la estación de Yanguas
ANTOLIANO FERNANDEZ
EN MOZONCILLO
Ferretería, comestibles, algarobas y otros géneros

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 90 reales la fanega.
Centeno, a 71 id. id.
Cebada, a 65 id. id.
Algarobas, a 84 y 85 id. id.
VALLADOLID

Trigo, a 22,50 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 17,75.
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 15,75.
Algarobas, los 45,24 kilos, a 21,25 id.
AREVALO

Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Centeno, a 80 id. id.
Cebada, a 72 id. la fanega.
Algarobas, a 100 id. id.
SEPLVEDA
Trigo a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 22 id. id.
Cebada, a 19,50 id. id.
Avena, a 15 id. id.
Algarobas, a 25,50 id. id.
Yeros, a 25,50 id. id.

LA CONQUISTA GRANADA

Novela histórica por H. L. Bulwer

mismo Ponce de León que llegaba con las nuevas fuerzas, creyó prudente suspender el ataque.

En tanto que Villena, con acentos casi inarticulados por la cólera, incitaba al marqués de Cádiz a embestir al enemigo, llegó a retaguardia. El rey Fernando rodeado de lo más florido de su corte, y después de cambiar algunas palabras con Ponce de León, mandó dar la señal de retirada. (1).

Cuando los moros contemplaron aquella no-

(1) No queriendo separarnos del original inglés, no pretendiendo tampoco inventar hechos históricos que podrían ser fácilmente desmentidos, cúmplices, sin embargo, a fuerza de españoles, rechazar como inexactos muchos de los hechos que vamos narrando, aunque procedan de una pluma tan acreditada como la del célebre Sir Edvard Bulwer Litton.

ble y valiente tropa volviendo grupa y retirándose apresuradamente hacia sus reales, aun el mismo Muza no pudo contener su ardor, y los encarnizados musulmanes emprendieron la marcha en seguimiento de los cristianos, hostigando su retaguardia y haciéndoles perder su tiempo en diversas e inútiles escaramuzas.

Entonces fué cuando el heróico valor de Hernán Pérez del Pulgar (que había llegado con Ponce de León) se distinguió con hechos que aún se hayan hoy todavía vivos y palpitantes en los antiguos romances españoles.

Tan colosal por su estatura como por su extraordinaria fuerza, montado sobre un arrogante corcel que armoniza perfectamente con sus gi-

Es esta eterna inviolabilidad de Muza, a quien las armas españolas no pueden nunca causar la más pequeña herida, ese modo de matar caballeros cristianos, comparable sólo al del famoso Fierabrás de Alejandría, hacen perder a la historia su verdadera severidad convirtiéndola en una conseja, propia más bien para distraer el ánimo, que para ilustrar el entendimiento.

Otra de las ofensas que hemos creído notar en la obra del señor Bulwer, es el carácter vacilante, incierto, débil, y hasta poco noble del rey Fernando V. Ese rey, que promete y jura falsamente lo que no piensa cumplir; ese rey tímido y cobarde, que apenas divisa los moros formados en batalla retrocede y da la señal de retirada, ese no es, no puede ser, ni parecerse nunca al severo, católico y esforzado don Fernando V. de Aragón.

gantes formas, veíase cargar sólo sobre los musulmanes y sembrar de cadáveres el suelo al sólo impulso de su valiente espada, que descargaba a dos manos sobre los infieles.

Con una voz que resonó en el espacio como un prolongado trueno llamó repetidas veces a Muza para medir con él sus colosales fuerzas; pero el moro, fatigado de tan inusitada carnicería y apenas repuesto del choque de su encuentro con Suzón, permaneció indiferente al llamamiento, como si quisiese aplazar para más adelante el combate con tan formidable y renonbrado enemigo.

En tanto que en el campo de batalla se veían aquí y allí numerosas y sangrientas escaramuzas, una pequeña partida de españoles, queriendo atajar el camino para reunirse al cuerpo principal, penetró en uno de los numerosos bosquecillos defendidos por el enemigo, a cuya salida cayeron en emboscada con igual número de moros, y emprendieron con ellos brazo a brazo un sangriento y desesperado combate.

En medio de aquel tumulto, alzabase sobre los infieles la misteriosa figura de un hombre que ninguna parte tomaba en el combate, contemplándole a muy corta distancia con una sonrisa

de sombría y feroz complacencia, y que aprovechándose de la confusión general, abandonó apresuradamente la escena en la confianza de que nadie en aquellos momentos se ocuparía en observar su conducta.

Pero Dios lo había dispuesto de otra manera.

Un soldado español que halló algo de extraño y misterioso en el traje de aquel hombre, en su fisonomía, y sobre todo en la sonrisa con que contemplaba la sangrienta e implacable carnicería de moros y cristianos, le tomó por uno de los jefes morunos, y Almamen vió alzada sobre su cabeza la implacable espada de un enemigo muy poco dispuesto a dar cuartel ni escuchar artificiosas disculpas.

El israelita, aunque valiente, comprendió que por muchas razones no debía tomar una parte activa contra los españoles; y viendo que no hallaba medio de hacerse oír, apretó las espuelas a su caballo y echó a galope al través de la llanura.

El español le siguió, le detuvo, y Almamen se entregó entonces a la rabia y desesperación de su altiva naturaleza.

—Cúmplase tu voluntad, miserable—exclamó